

## **Los servicios y su distribución territorial.**

Rosario Asián Chaves.

Departamento de Economía Aplicada II de la Universidad de Sevilla.

### **Resumen:**

Desde los años sesenta, pero sobre todo, a partir de los ochenta, se ha venido produciendo un avance incesante en las actividades consideradas dentro del sector servicios en la mayor parte de las economías de nuestro entorno. Este hecho ha afectado a la distribución espacial del trabajo, ya que se ha producido una “terciarización” de las ocupaciones, y consecuentemente, a la posición relativa que ocupan las distintas regiones en la división internacional del trabajo. En esta comunicación se trata de cuestionar algunos de los “mitos” que han surgido a raíz de estos procesos de “servicialización” de las economías, matizando el papel del empleo terciario y presentando algunas características espaciales de este tipo de actividades, que conducen a una profundización en las disparidades regionales, sobre todo en lo que se refiere a aquellas actividades más relacionadas con los actuales procesos de reestructuración y globalización económica, ligados a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación. Para esto último, se analizan algunos datos referentes a la economía española, haciendo una comparación entre las diecisiete Comunidades Autónomas que la componen.

**Área temática: 8**

## Introducción.

En las tres últimas décadas la mayoría de las economías han evolucionado hacia lo que se ha denominado *economías de servicios* o *economías terciarizadas*. El empleo se ha terciarizado fuertemente y las actividades de servicios cada vez están más presentes en todas las manifestaciones de la actividad económica, desde la producción hasta los intercambios internacionales.

Si bien es cierto que las cifras estadísticas son a veces confusas y que no reflejan totalmente la realidad, problema que se agrava en el caso de los servicios<sup>1</sup>; y que el crecimiento estadístico de estas actividades se debe, en gran medida, a los fenómenos de externalización<sup>2</sup> desarrollados como consecuencia de los procesos de reestructuración productiva y cambios en la división del trabajo<sup>3</sup>; actualmente parece que nadie niega la evidente realidad de la terciarización de las economías.

Movidos por los hechos, los analistas, desde diferentes disciplinas –geografía, economía, sociología, etc.- han ido incrementando su interés en el estudio del sector, que ha pasado de ser considerado un sector marginal y cargado de connotaciones negativas: no material, no productivo, no almacenable, no transportable, no generador de valor, etc., a pretender que sea la solución de uno de los mayores retos económicos y sociales en las últimas décadas: el desempleo.

En esta comunicación pretendemos cuestionar algunos de los mitos que se han extendido en estos últimos años acerca del sector servicios, señalando junto con los aspectos positivos originados gracias al crecimiento de los mismos, una serie de carencias y faltas que parecen no haberse tenido tan en cuenta.

Por un lado, si bien es cierto que el sector servicios ha jugado un importante papel como amortiguador de las pérdidas de empleo en otros sectores como consecuencia de la crisis económica, también hemos de analizar las características y la calidad de los empleos creados para valorar en sus justos términos la aportación de este sector al empleo. Además, en especial en los últimos años, parece que el crecimiento del empleo terciario no es suficiente para compensar estas pérdidas de empleo en otros sectores. Analizando las últimas tendencias, habría que matizar el papel de los servicios en relación con el empleo. Así, en la crisis de los noventa, los servicios, en general, no han creado empleo, a diferencia de lo sucedido en la crisis industrial de los setenta y primeros ochenta. Por ejemplo, en España (González y Rubalcaba, 1993), las tradicionales fuentes de creación de empleo, el empleo público y el turismo, no han servido para contrarrestar las bajadas de otros sectores (Rubalcaba, 1996).

---

<sup>1</sup> Entre otras cosas a causa de la heterogeneidad de actividades comprendidas en el sector, que hacen que éste sea un sector mal delimitado y con múltiples clasificaciones de las actividades.

<sup>2</sup> Actualmente se desarrollan en el exterior de las empresas industriales ciertas funciones que antes eran realizadas internamente, de manera que actividades antes contabilizadas dentro de la industria ahora pasan a ser contabilizadas dentro del sector servicios.

<sup>3</sup> Según Sayer y Walker (1992) “la denominada transición a la economía de servicios puede caracterizarse fundamentalmente como la ampliación y profundización de las divisiones sociales y técnicas del trabajo, que es parte de un proceso más general de evolución industrial y desarrollo capitalista”.

Por otro lado, se ha venido identificando avance hacia una sociedad de servicios con avance hacia una sociedad desarrollada (postura que se inició a partir de las teorías de las etapas del desarrollo (Rostow,) y que llevan a las tesis postindustriales iniciadas con Fouratié (1949), y que tienen su máximo exponente en Bell (1973)). Pero si analizamos más detenidamente y en su conjunto, las transformaciones que se están produciendo, nos podemos preguntar si realmente caminamos hacia una situación “mejor” o, más bien, “mejor para quién”, pues uno de los temas que parece haberse olvidado en muchos estudios es el de las situaciones de desigualdad y desequilibrio que se están originando como consecuencia del crecimiento de este tipo de actividades, entre otras razones por las características peculiares de sus preferencias locacionales.

El incremento de los servicios y la llamada *terciarización* no son sinónimo de desarrollo. El proceso de desarrollo tiene más que ver con la compleja y cambiante división del trabajo que con la sucesión sectorial (Walker, 1985). La clave no es únicamente qué se produce sino también el cómo se produce (Noyelle, 1983). Los procesos de concentración de las funciones de gestión y administración y su peso creciente, la especialización, la externalización, etc., son las nuevas formas de organización de la producción ligadas al desarrollo capitalista. (Marcos y Palmero, 1990).

Pero tal vez sería interesante plantearnos qué entendemos por “desarrollo”. Tal como se desprende de los análisis sobre el crecimiento terciario, según la corriente que se manifiesta como dominante, el desarrollo vendría medido por el aumento en la renta per cápita, independientemente de su distribución más o menos desequilibrada y desigualitaria; el avance hacia un crecimiento cuantitativo en los servicios, medido tanto en términos de empleo como de VAB, pero sin analizar algunos aspectos más cualitativos como, por ejemplo, la distribución espacial de las distintas actividades comprendidas dentro del sector o la situación real de las personas empleadas en el mismo.

Nosotros nos planteamos, que para entender que existe un mayor desarrollo, además de los aspectos cuantitativos, hay que tener en cuenta una serie de factores más cualitativos que inciden directamente sobre el modo de vida de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas que son parte activa de los territorios –nacionales, regionales o locales- a los que nos referimos, que son los que directamente componen las estadísticas de empleo en un determinado sector, así como los que sufren más directamente las situaciones de desempleo o de precariedad en el trabajo, etc.

Por ello, pretendemos empezar por intentar entrever cuáles son en realidad las situaciones de empleo dentro del sector, para ver si verdaderamente se avanza hacia una mejora o hacia un empeoramiento en las características del empleo que se manifiesta como mayoritario en las sociedades actuales. Por otro lado, nos interesa su distribución espacial, distinguiendo entre los distintos tipos de actividad que componen el sector servicios, con vistas a discernir si avanzamos hacia un equilibrio entre los distintos territorios, o más bien hacia una situación desequilibrada en la que unos ocupan los lugares hegemónicos, mientras otros han de depender de las decisiones de los anteriores.

## El crecimiento de los servicios.

Si miramos a nuestro alrededor podemos constatar que el crecimiento de los servicios se manifiesta por todos lados –desde los servicios colectivos: transporte, educación, sanidad, etc., pasando por los servicios individuales consumidos por las familias: turismo, servicio doméstico, etc., hasta los servicios a la producción: servicios financieros y de seguros, servicios a las empresas, etc.-.

Ahora bien, hay que ser prudentes e intentar aplicar el mayor rigor posible a la hora de interpretar estos procesos de terciarización a partir de las cifras estadísticas, ya que éstas parecen acentuar este crecimiento, especialmente aquéllas referentes al empleo, dependiendo de si tomamos períodos de análisis más o menos largos<sup>4</sup>, así como el recurso a términos relativos<sup>5</sup>. Asimismo, hay que tener en cuenta las diferencias de productividad, ya que según diversos autores (Kindleberger, 1958, citado en Cuadrado, 1988; Fuchs, 1968; Gershuny y Miles, 1983; García Greciano, 1990; Cuadrado, 1990, 1992; Cuadrado y del Río, 1993; etc.) la productividad es menor en los servicios que en la industria, lo que conlleva unos mayores incrementos de empleo.

Hay quien se empeña en negar este crecimiento del terciario aludiendo a una serie de cuestiones:

- 1.- El problema de la heterogeneidad de las actividades que componen el sector, que impiden un análisis adecuado del mismo.
- 2.- El aparente “inflado” en las cifras estadísticas por el fenómeno de la externalización.
- 3.- El que en algunos lugares los que han crecido realmente hayan sido los servicios públicos, mientras que los servicios de mercado han permanecido constantes o incluso retrocedido.

1.- Con respecto a la primera cuestión, si bien es cierto que la heterogeneidad de este sector dificulta su tratamiento estadístico, tampoco dentro del sector industrial todas las actividades se comportan de la misma manera. Aunque algunas actividades terciarias han descendido, otras han crecido sustancialmente compensando, e incluso sobrepasando, el descenso de las otras, de manera que el sector considerado en su conjunto ha crecido. El que sea más adecuado, en ciertos casos, realizar estudios más específicos sobre las distintas actividades que componen el sector, es decir, análisis más desagregados, ello no quita que pueda afirmarse el crecimiento del sector considerado globalmente.

2.- Aunque es cierto que debido a la externalización de actividades terciarias hoy se contabilizan dentro del sector servicios actividades anteriormente contabilizadas en el sector industrial, podemos plantearnos la cuestión en otro sentido y decir que aún existen muchas actividades que realmente son de servicios y siguen siendo

---

<sup>4</sup> Si tomamos períodos muy largos hemos de tener en cuenta que los avances en las estadísticas han hecho que se vayan incluyendo en el sector servicios actividades anteriormente contabilizadas en la industria.

<sup>5</sup> Al utilizar términos relativos hemos de tener en cuenta que el crecimiento relativo del sector servicios viene determinado en parte por el declive de los otros sectores (véase Mérenne-Schoumaker, B., “La tertiarisation de Liège” in Bulletin trimestral du Crédit communal de Belgique, n° 167, 1989, p.7).

contabilizadas en la industria por no haber sido externalizadas. Esto nos lleva también a plantearnos la distinción, a la que nos referiremos posteriormente, entre las dos acepciones de trabajador de servicios señalada por Gershuny y Miles (1983), según nos refiramos a "ramas de actividad" o a la distribución ocupacional del empleo.

Si además, a esto añadimos la gran cantidad de actividades de servicios que se desarrollan en la economía subterránea<sup>6</sup> y, por tanto, no son tenidas en cuenta en las estadísticas oficiales, resulta que la terciarización de la economía podría estar infravalorada y que sería aún más fuerte.

3.- Si en ciertos espacios lo que realmente han crecido han sido los servicios públicos, esto no significa que no se pueda afirmar el crecimiento de los servicios en su conjunto, ya que, hasta el momento, los servicios públicos son considerados como actividades terciarias. Este hecho más bien nos puede llevar a plantearnos otra serie de cuestiones relativas a la falta de capacidad de algunos espacios económicos para articular los mecanismos necesarios para posibilitar la generación de actividad económica y de empleo, teniendo que actuar, en muchos casos, el Sector Público para compensar ciertos desequilibrios.

Partiendo de que es evidente que en los últimos años se ha producido un crecimiento cuantitativo del sector servicios, en el fenómeno de la terciarización es más importante la cuestión de cambio estructural, que la de cambio cuantitativo en el orden de actividades entre primario, secundario y terciario.

Dentro de este crecimiento de los servicios hemos de tener en cuenta la existencia de crecimientos diferenciales según ramas de actividad, países y regiones<sup>7</sup>. Desde el punto de vista espacial, parece existir cierta correlación entre el peso de los servicios con el nivel de desarrollo económico (desarrollo desde la perspectiva neoclásica)<sup>8</sup> y con la importancia de la urbanización<sup>9</sup>, aunque estos dos factores no explican totalmente las disparidades existentes, debiendo tenerse en cuenta otros factores como la importancia de la actividad turística dentro del sector servicios, actividad que depende de las condiciones geográficas, climatológicas, etc.; así como los modos de organización de las empresas industriales, sobre todo por lo que se refiere a su tendencia a externalizar ciertos servicios.

A escala internacional, un hecho que revela el crecimiento de los servicios es su peso creciente en el comercio internacional, como parte más visible de la

---

<sup>6</sup> En este sector predominan más que en otro las actividades informales, lo cual permite pensar que el peso de los servicios está subestimado en muchas economías (Cuadrado, 1990).

<sup>7</sup> Véase por ejemplo, Martinelli (1999) para el caso de Italia, Asián (1999) para España, para los países europeos, Price y Blair (1989).

<sup>8</sup> Esta correlación con el desarrollo económico ha sido analizada por Rubalcaba (1996) en su tesis doctoral.

<sup>9</sup> Esta correlación con la urbanización es particularmente importante para los servicios denominados de "alto nivel", como ha sido puesto de manifiesto por Sassen (1991, 1998); Soy (1993, 1997); Pascual i Esteve (1990); May (1994), Martinelli (1989), Illeris (1997), etc.

internacionalización de los servicios<sup>10</sup>. Los procesos de internacionalización de los mercados y de globalización del comercio de servicios, junto con el progresivo desarrollo de un Mercado Único de Servicios en el ámbito de la Unión Europea, son elementos relevantes en la explicación de la expansión de las actividades terciarias (Cuadrado, 1996).

Nos hemos referido al crecimiento de los servicios como un hecho, que no sólo es constatable a través de las estadísticas, sino que además puede apreciarse observando la realidad que nos rodea. Sin embargo, este hecho tan evidente y aceptado por todos, es un sujeto muy controvertido en la teoría económica, donde se oponen los defensores de una *sociedad postindustrial* con los de una *sociedad neoindustrial*.

Para los primeros, el crecimiento de los servicios corresponde a un estadio de desarrollo superior de las sociedades, en el que la sociedad de servicios viene a sustituir a la sociedad industrial. Esta corriente se desarrolló a partir de Fourastié (1949) y se fue afirmando a lo largo de los 60 y 70, destacando la obra de Bell (1973).

A partir de la segunda mitad de los 70, coincidiendo con la ralentización general del crecimiento, surge la otra corriente. Si bien las aproximaciones neoindustrialistas son bastante heterogéneas<sup>11</sup>, todas tienen en común la defensa de que es la industria el verdadero motor del sistema económico, estando, por tanto, el crecimiento del terciario íntimamente ligado a la evolución del sistema productivo.

"La nueva economía de servicios" (Gershuny y Miles, 1993), como superación de los enfoques de la desindustrialización y de la sociedad postindustrial, señala la progresiva integración de los servicios con el sistema productivo, en general, y al crecimiento de los servicios destinados a la industria y a la producción de bienes, en particular, como la causa central en la explicación del crecimiento de los servicios (Iglesias, Mesina y Cuadrado, 1997).

Para explicar el crecimiento de los servicios hemos de tener en cuenta que, al igual que sucede con la industria, los cambios que se produzcan en los servicios tienen lugar dentro de un contexto global en el que interfieren cambios técnicos y tecnológicos, cambios económicos, cambios sociales, así como las intervenciones de los poderes públicos. (Mérenne-Schoumaker, 1996).

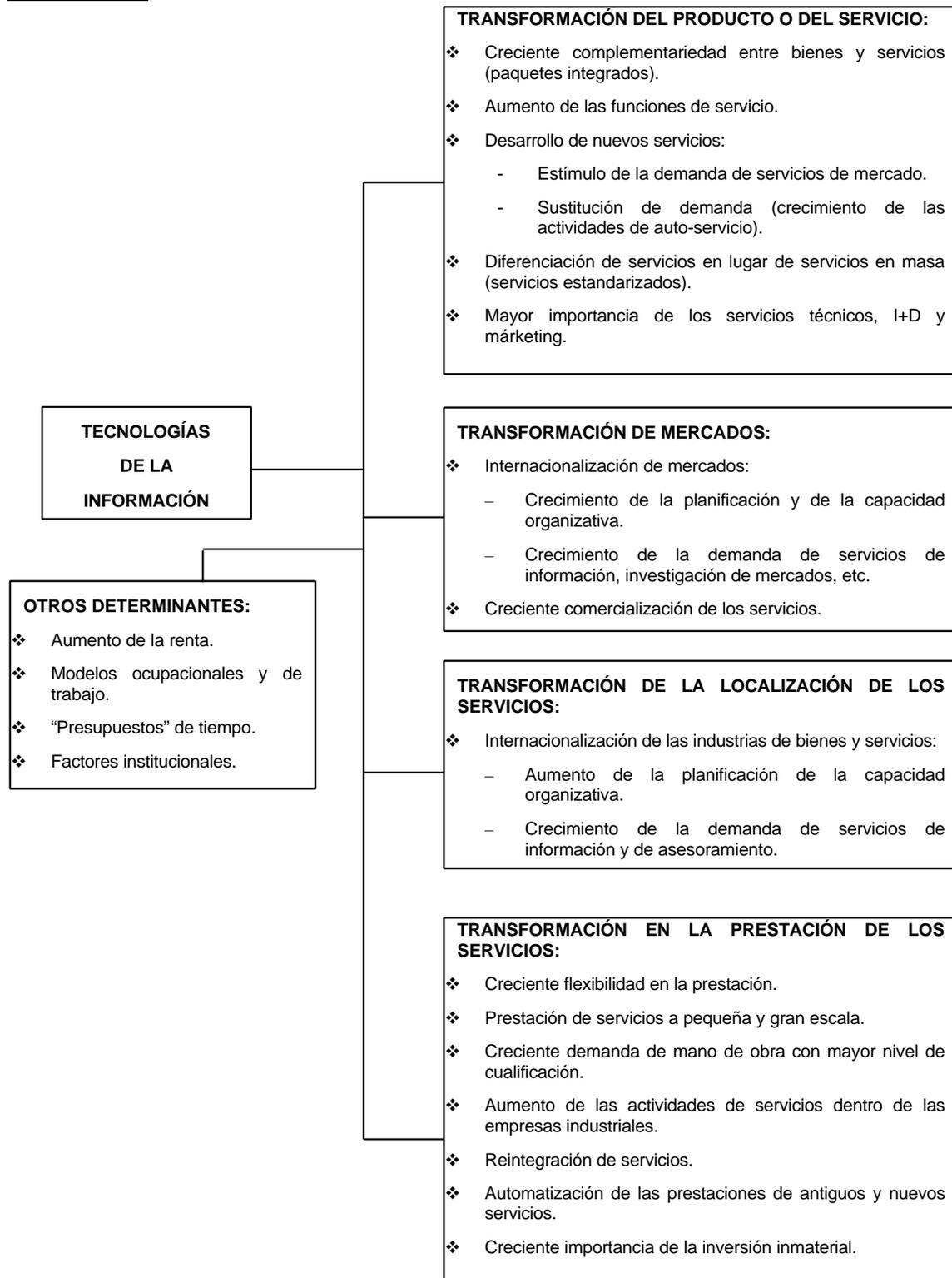
Dentro de los cambios técnicos y tecnológicos, esenciales porque posibilitan otros cambios, son fundamentales los avances producidos en las tecnologías de la información y la comunicación porque han inducido cuatro cambios mayores: la puesta en producción, los destinos de las producciones, localización de las mismas y las maneras de producir (ver esquema de Ochel y Wegner).

---

<sup>10</sup> Véase por ejemplo Díaz Mier (1990), Dunning (1993), García (1996), Landesman y Petit (1995), Muñoz Ciudad (1987, 1990), Rubalcaba (1993).

<sup>11</sup> Los trabajos procedentes de autores de inspiración clásica o marxista se pueden agrupar en tres categorías: los análisis que consideran los servicios como improductivos; los que consideran el empleo terciario como un "refugio" en situaciones de crisis; y los trabajos que ligan las dinámicas industria-servicios (éstos parecen los más interesantes). Entre estas teorías, la más original es la de la *economía del self-service* elaborada por Gershuny (Mérenne-Schoumaker, 1996).

## EFFECTOS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA ECONOMÍA



Fuente: Ochel y Wegner (1987), *Service Economies in Europe*. Pp. 60

Las Tecnologías de la Información se muestran como un elemento central a la hora de explicar los procesos de reestructuración sectorial, así como las propias transformaciones internas habidas en los servicios, debido a que permiten un espectacular descenso de los costes de transmisión, almacenamiento y procesamiento de la información y a que incrementan la capacidad de integración de las actividades industriales y de servicios (OCDE, 1988).

Los dos principales cambios económicos que han provocado cambios en los servicios han sido la mundialización de la economía y las transformaciones en las formas de organización de las empresas. En esto último influye decisivamente la división del trabajo y la especialización de tareas, así como la externalización de un número creciente de actividades, factores todos ellos que contribuyen al crecimiento de los servicios.

Con respecto a la división del trabajo, Bailly y Maillat (1988, pag. 36-37) afirman: “Este crecimiento de la terciarización de las empresas no es extraño a la elaboración de teorías sobre la organización de tareas y sobre la racionalización del trabajo. Así, la organización científica del trabajo preconizada por Taylor (1912) pasa por una separación de las tareas intelectuales y manuales directamente productivas [...]

Con la división del trabajo, la iniciativa se concentra al nivel de los empleos de decisión. Por consiguiente, ciertas funciones anteriormente «integradas a los procesos confundidos de producción y de decisión» se individualizan”.

Los cambios sociales, tales como los aumento de rentas de ciertos grupos de población, el crecimiento del tiempo de ocio, los cambios demográficos y sociales, las transformaciones de los estilos de vida y de los valores, etc., explican, fundamentalmente, el crecimiento de los servicios a los consumidores.

Por último, las políticas llevadas a cabo por los poderes públicos influyen en un doble sentido: por el peso de sus propios servicios y por los marcos legislativos creados.

### **Situación del empleo**

En los distintos análisis realizados sobre la evolución del empleo se constata el mayoritario peso del empleo terciario dentro de la ocupación total y su sostenido crecimiento en el tiempo. De hecho, no sólo en los países de la OCDE, sino también en países del sur y este de Asia, entre un 60 y un 70 por ciento de la mano de obra está ocupada en el sector servicios. Los países de la Unión Europea vieron incrementarse el peso del empleo terciario en 6 puntos porcentuales en el período 1974-82, y en algo más de 7 puntos entre 1982 y 1990. Esta evolución, aunque no con la misma intensidad, es compartida por Estados Unidos, Japón, EFTA y los países del sur y este de Asia (Freeman y Soete<sup>12</sup>, 1996).

Hasta principios de los ochenta se admitía casi universalmente, que a pesar del aumento del número de puestos de trabajo perdidos en la industria fabril y en otros

---

<sup>12</sup> Freeman, C. y Soete, L. (1996), *Cambio Tecnológico y Empleo. Una estrategia de empleo para el Siglo XXI*. BT Telecomunicaciones y Fundación Universidad-Empresa, Madrid. (citado en Iglesias, Mesina y Cuadrado, 1997).

sectores tradicionales, la expansión de los servicios permitiría mantener sin grandes dificultades el volumen global de empleo. Sin embargo, la teoría de una transición fluida hacia una “economía de servicios” o a una “sociedad postindustrial” de pleno empleo cada vez presenta mayores dudas. Por un lado, no se puede mantener el crecimiento ininterrumpido del empleo público (crisis del estado del bienestar, aumento de los déficits públicos); por otro, habría que analizar si las nuevas tecnologías de la información pueden dar lugar o no a una reducción en el número de empleos. (Gershuny y Miles, 1983). A esto habría que añadir la precarización en los empleos que se viene produciendo en los últimos años, a veces amparada por la propia legislación laboral.

Hoy se revela como poco probable el que los servicios más tradicionales generen posibilidades de empleo a gran escala. Por otro lado, si bien no se puede descartar rotundamente la posibilidad de que algunas iniciativas públicas originen una ampliación de los servicios sociales, dada la actual situación de déficit de las economías públicas, este camino no se revela como una vía de solución a largo plazo de los problemas de desempleo. Por último, aunque los servicios a la producción han demostrado, en los últimos años, poseer un importante potencial de crecimiento, el volumen absoluto de empleo que puede generarse en este sector no permite pensar en que pueda compensar la pérdida producida en otros sectores. Todo ello nos lleva a pensar que la situación general parece responder al esquema de “crecimiento sin empleo”.

A pesar de que en ciertas esferas de los servicios se está produciendo, de hecho, un crecimiento del empleo, en general, el sector servicios ha dejado de ser la panacea para compensar la pérdida de empleos en otros sectores.

Las Nuevas Tecnologías de la Información ofrecen la posibilidad de una mayor diversificación de las actividades en el tiempo de ocio, así como posibilidades más interesantes de participación social con una mayor intervención de los propios participantes, de forma que se podría pensar que este marco ofrece un margen para mantener el volumen de empleo al permitir la reducción de las horas de trabajo a lo largo de la vida. Pero, hay que tener en cuenta que con esta alternativa existen riesgos de que se amplíen las actuales desigualdades sociales, de forma que las comunidades más pobres recibirían los servicios de peor calidad, y una mayor carga de los servicios comunitarios recaería quizá sobre las mujeres (Gershuny y Miles, 1983).

Las Tecnologías de la Información modifican las características del empleo terciario a través de dos cauces: alterando la distribución sectorial del empleo y modificando los requerimientos cualificativos de las diferentes ocupaciones (Iglesias, Mesina y Cuadrado, 1997).

En cualquier estudio del empleo en los servicios es importante la cuestión de los efectos de la innovación tecnológica y estructural sobre la eficacia de la prestación de los servicios, y de la repercusión de su mayor o menor eficacia en los precios relativos y, consecuentemente, en la demanda de servicios. (Gershuny y Miles, 1983).

Cuando nos referimos al crecimiento experimentado por el empleo en los servicios hemos de tener en cuenta que éste no se reduce a las empresas de servicios, sino que como dicen Gershuny y Miles (1983): "El debate sobre la "terciarización" se ha

centrado, fundamentalmente, en el aspecto sectorial del empleo, sin embargo el aumento del número de empleos terciarios se debe en mucha mayor medida a cambios en la propia estructura ocupacional que a variaciones de la distribución de la producción entre los diversos sectores".

Estos mismos autores distinguen dos acepciones conceptualmente diferentes de los trabajadores de servicios:

1. Desde el punto de vista de las "ramas de actividad" se consideran trabajadores de servicios a los trabajadores de las empresas de servicios, con independencia del trabajo concreto que realicen. (Esta sería la acepción recogida por las fuentes estadísticas).
2. Atendiendo a la naturaleza de las tareas concretas que realizan estos trabajadores sería trabajador de servicios aquél que realiza un trabajo cuyo producto inmediato es inmaterial o no duradero. Este segundo aspecto corresponde a la distribución ocupacional del empleo.

En algunos aspectos, la estructura ocupacional del empleo puede ser más importante que su estructura por ramas de actividad. Estos cambios en las ocupaciones se reflejan en el incremento de los "administrativos, profesionales y técnicos" y la disminución de los "trabajadores manuales".

En un estudio realizado por Gershuny y Miles (1983), sobre Reino Unido, Irlanda y Francia en los decenios 60 y 70, concluyen que la expansión de las ocupaciones incluidas en el ámbito de los servicios, lejos de deberse enteramente al desplazamiento de los trabajadores de uno a otro sector de la actividad económica, depende en mucha mayor medida de variaciones en la estructura organizativa de los propios sectores. Así, estos autores concluyen que "la «terciarización» de la economía tiene su origen en mayor medida, en la transformación de la configuración ocupacional en los sectores de la industria que en la variación de la distribución de la demanda entre estos sectores" (Gershuny y Miles, 1983, pag. 97).

De otro estudio, realizado por estos mismos autores, en ocho países europeos para el período 1970-1979, resulta que las cifras del consumo final no se ajustan al esquema tradicional en el que la disminución del empleo industrial va acompañado de su crecimiento en los servicios comercializables. De hecho, la proporción de empleo en la industria fabril disminuye en tanto que aumenta la proporción de consumo correspondiente a los productos manufactureros. Al mismo tiempo, aumenta la proporción del volumen de empleo en los servicios comercializables, en tanto que en la mayor parte de los países disminuye la proporción de consumo correspondiente a los mismos. Este hecho invalida una de las explicaciones tradicionales del crecimiento del empleo en los servicios comercializables. Este crecimiento puede imputarse al escaso incremento de la productividad en el sector, o a un crecimiento más rápido de la demanda de servicios intermedios, pero en general, no al crecimiento de la demanda final de servicios comercializables.

Por ello indican estos autores, que la interpretación del empleo en los servicios en función de las influencias de la demanda, sin prestar la debida atención al cambio

técnico y estructural en las propias industrias, puede ser fuente de errores. (Gershuny y Miles, 1983).

Otra característica a destacar en el empleo terciario, que tiene importantes repercusiones sociales, es la existencia de un importante núcleo de actividades no reflejados en la economía formal. El problema es no poder estimar con la debida fiabilidad la cantidad que esto representa, pero sí podemos hacernos una idea de su importancia como amortiguador de tensiones sociales.

Gershuny y Miles (1983, pag. 72) nos dicen que “es evidente que la actividad económica no estructurada, el conjunto de actividades no retribuidas que llevan a cabo las personas en su tiempo libre, es un elemento integrante de formas que han adoptado los cambios en la producción de servicios, y, por ende, en el empleo en los servicios.” Pero no se trata sólo de actividades no retribuidas de servicios realizados para uno mismo, como pueda ser el trabajo de las amas de casa, sino que también se dan un número bastante importante de actividades de servicios retribuidas pero no recogidas por la economía formal, como puede ser el caso del servicio del hogar no dado de alta, ciertas reparaciones en el hogar, servicios de peluquería a domicilio, clases particulares, etc., que no quedan reflejadas en las operaciones formales, y que no son contabilizadas por las estadísticas oficiales.

Omitiendo al sector primario, los servicios presentan el menor porcentaje de empleadores y la mayor presencia de ayudas familiares, que duplica a la existente en el resto de actividades. Estos resultados apuntan hacia un menor tamaño de las empresas de servicios, y al carácter tanto de "actividad refugio" como de "actividad informal" de algunas de sus ramas (Cuadrado y Del Río, 1993).

La división del trabajo no es un fenómeno actual, sin embargo se ha visto acentuado recientemente con la complejidad de ciertas tareas. En cierta medida, y con el doble objetivo de la reducción de costes y el aumento de la eficiencia, esto ha dado lugar a que muchas empresas hayan externalizado ciertas actividades de servicios, que ahora pasan a ser realizadas fundamentalmente por PYMEs o por profesionales independientes. Por tanto, esta nueva organización económica, en que la gran empresa deja de ser el referencial fundamental del empleo multiplicándose las PYMEs y los profesionales independientes, según Mérenne-Schoumaker (1996), no es extraña a la nueva organización del trabajo de donde surgen varias tendencias: la precarización creciente de nuevos empleos (en relación directa con la flexibilidad), el crecimiento de las desigualdades salariales, la debilitación de las solidaridades colectivas, el peso creciente de la cualificación social (o capacidad de un individuo para integrarse en un grupo).

En general, parece que los servicios se prestan más fácilmente a ciertos cambios en la división del trabajo que otros sectores, como queda reflejado en el hecho de que el trabajo por cuenta propia y el empleo a tiempo parcial aumenten mucho más en este sector que en la industria (OCDE, 1991).

Así, por ejemplo, para el caso de España, Iglesias, Messina y Cuadrado (1997) muestran como los servicios registran la mayor presencia de empleo a tiempo parcial (10,3%). Asimismo, según los datos correspondientes al segundo trimestre de 1996,

constatan que en lo referente al tipo de contrato, el 84% de las entradas en el sector se producen a través de un contrato temporal y casi un 20% implican jornada a tiempo parcial, correspondiendo las mayores tasas de temporalidad asociadas con las entradas a las ramas de Hostelería (89,8%) y Servicios a Empresas (88%), y destacando en las jornadas a tiempo parcial Otros Servicios (35,7%), Educación e Investigación (34%) y Servicios a Empresas (23,8%).

Otro hecho que se ha venido refiriendo a la hora de explicar el avance del empleo en los servicios en los últimos años es el de la mayor feminización (Cuadrado, 1992; Cuadrado y Del Río, 1993). Según Gibert (1990), la creciente feminización de la mano de obra en los servicios es un fenómeno fundamental cuya importancia se subestima muy a menudo. Es fundamental porque produce importantes consecuencias, no sólo en el volumen de empleo, sino también en la naturaleza de la evolución del nivel de las cualificaciones exigidas para los empleos ofrecidos en el sector terciario. Por otro lado, el creciente desplazamiento de la mujer de las tareas del hogar al mercado de trabajo también influye en la naturaleza de las prestaciones demandadas (por ejemplo, en materia social: guarderías, etc.). En España, según un estudio realizado por Iglesias, Messina y Cuadrado (1997), el empleo femenino en los servicios duplica al observado en el sector primario o la industria, alcanzando un 45,1% del total.

Esta mayor feminización del empleo en el caso del sector servicios está relacionada con el aumento de la precariedad en el mismo. Se argumenta que el aumento del empleo a tiempo parcial, modalidad de contrato ampliamente utilizada para el empleo terciario femenino, es una ventaja para la mujer en el sentido de que de esta forma puede compatibilizar las tareas del hogar con un trabajo remunerado, pero realmente, en cierta medida no sería más que un incremento de la precariedad en el empleo en beneficio, principalmente, de la propia organización empresarial y de algunos intereses políticos y económicos más o menos encubiertos. Así, para el caso de la actividad comercial, una de las actividades de servicios que más población activa femenina emplea, el Libro Verde del Comercio<sup>13</sup> nos dice que este sector *"ha sido la principal puerta de acceso a las mujeres al mercado de trabajo. El sector de la distribución ofrece también un elevado número de empleos a jornada parcial. Sin embargo, así como hay muchas mujeres que están dispuestas a aceptar un trabajo a jornada parcial como manera de compaginar el trabajo con las responsabilidades familiares, un tercio de las que trabajan a jornada parcial lo hacen porque no tienen acceso a los empleos de jornada completa que ellas desearían"*.

En el terreno de las cualificaciones que se exigen con más frecuencia para ocupar los nuevos empleos de servicios, según un estudio realizado por Cuadrado (1986) utilizando los datos de la OCDE de la Labour Force Statistics, se produce la paradoja de que, por un lado, destacan las ofertas de trabajo que requieren escasa cualificación (vigilantes, cajeros, vendedores, etc.) y, por otro, empleos con cualificaciones terciarias bastante elevadas (técnicos superiores, ingenieros, especialistas financieros, etc.).

Para un período más reciente, 1987-96, y para el caso de España, el estudio de Iglesias, Messina y Cuadrado (1997) aludido anteriormente, indica que, a partir de una estructura relativamente equilibrada entre las distintas ocupaciones, el cambio

<sup>13</sup> Esta cita ha sido tomada del Plan de Comercio.

ocupacional observado en dicho período avala la tesis de la polarización: sustitución de ocupaciones medias por superiores y bajas.

Según González (1992), el sector servicios español ha incrementado considerablemente su peso dentro de la estructura sectorial del empleo, en la década de los 80, con una ganancia de casi 10 puntos porcentuales. Ahora bien, no todas las ramas del sector se comportan igual, manifestándose dos características en el empleo terciario español: la notable y decisiva presencia del sector público (lo que hace que el empleo en los servicios se mantenga prácticamente inalterado frente a las variaciones coyunturales en el empleo) y la importancia del empleo no asalariado (que contribuye a que este sector actúe como una “actividad refugio” en momentos de crisis económica).

La dualización señalada por Cuadrado (1986) en lo referente a las cualificaciones requeridas en los empleos de servicios, se manifiesta también al nivel de los salarios. Según un estudio realizado por el Instituto de Estudios y Análisis Económicos, Ministerio de Economía y Hacienda (1992), en los empleos de servicios en España se dan dos grandes categorías de salarios: salarios muy elevados correspondientes a los especialistas en servicios avanzados, cuya oferta es escasa, frente a salarios más bien bajos en el importante colectivo de servicios de índole tradicional, con escasos niveles de cualificación y oferta amplia.

### **La localización de los servicios**

Los cambios producidos en las dos últimas décadas en las economías desarrolladas, en los que destaca la fuerte participación del desarrollo de los servicios, sobre todo de los servicios a empresas y del “terciario industrial”, van unidos a importantes transformaciones en la organización urbana –vuelta a la centralidad urbana- y en la interurbana –relaciones centro-periferia-. Se produce una acentuación de las disparidades socio-espaciales, ligado al aumento de los procesos de fragmentación: segmentación de los mercados de trabajo, acentuación de las disparidades de renta y fenómenos de exclusión, etc. (May, 1994b).

La localización de los servicios puede ser tratada desde el punto de vista de dos grandes escalas espaciales diferentes: interurbana, es decir, a la escala de la distribución de las ciudades sobre un territorio regional, nacional o internacional; e intraurbana, es decir, en el seno de las propias aglomeraciones urbanas. A los efectos de este artículo, a nosotros nos interesa principalmente la primera escala espacial.

La distribución interurbana de las actividades ha sido explicada tradicionalmente por la jerarquía funcional de las ciudades, asociada al tamaño de las mismas y al peso de sus áreas de influencia; estando el marco teórico de referencia basado en dos modelos: la teoría de la base de exportación y la teoría de los lugares centrales. Los cambios recientes –reducción relativa de los costes de transporte, avances crecientes en telecomunicaciones, la explosión de los servicios a las empresas, etc.- han contribuido a nuevas distribuciones de actividades menos jerarquizadas y más diversificadas. La jerarquía urbana se ha visto por tanto modificada, inscribiéndose cada vez más en un contexto internacional, volviéndose a menudo más importantes las relaciones de

complementariedad y de sinergias entre ciudades de un mismo nivel que las relaciones entre cada una de las ciudades y las ciudades de su área de influencia.

La localización de los servicios se ha vuelto a su vez, más compleja, ya que gracias a los avances en los transportes y, sobre todo, en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Castells, 1989, pp.126-171), muchas actividades de servicios no se ven obligadas a localizarse necesariamente en los centros urbanos, pudiendo instalarse en las periferias urbanas o incluso, para ciertos servicios a las empresas en que son los productores los que se desplazan hacia el cliente, en ciudades más pequeñas, hablándose de una cierta descentralización de servicios. Pero, sería interesante ver qué actividades dentro de los servicios son las que realmente se descentralizan y en qué condiciones.

Illeris (1990) resume las conclusiones a las que llegan unos estudios (en aquel momento) más recientes, de los que hay que destacar los realizados en el marco del Programa FAST-II de la CE. Estos estudios se basan en la hipótesis del “efecto estructural”, según el cual el crecimiento del empleo tiene lugar prioritariamente en las actividades de servicios que precisan de una mayor cualificación laboral o profesional, así como en las relacionadas con la gestión. Ello es debido a que las necesidades de dichos servicios van en aumento, así como porque es imposible racionalizar mucho más este tipo de actividades.

Tomando esta hipótesis como base, algunos estudios sobre la evolución de los servicios en Europa Occidental y América del Norte, concluyen, entre otras cosas que, en general, se confirman las tendencias centralizadoras de los servicios y, en particular, los servicios financieros, los servicios a las empresas y los relacionados con el comercio al por mayor están muy concentrados en las grandes ciudades. Algunas actividades de servicios, como las relacionadas con la hostelería y la restauración, muestran pautas de localización específicas.

Algunos de estos estudios recientes han puesto de manifiesto que el “efecto estructural”, aunque es importante, no se puede considerar como el factor decisivo de la localización espacial de los servicios, sino que más bien habría que atribuirla al conocido “factor desplazamiento”, en base al cual se ha establecido una segunda hipótesis que plantea que los desplazamientos regionales/espaciales de las actividades de servicios son decisivos en lo que a su localización se refiere, teniéndose que buscar los factores determinantes de dicho desplazamiento en las modernas tecnologías de la comunicación y del transporte, ya que éstas permiten un “acortamiento de la distancia” permitiendo a muchas actividades de servicios liberarse de la necesidad de localizarse cerca del consumidor. Sin embargo, la proximidad a los clientes sigue siendo una necesidad para un gran número de actividades de servicios, como aquellos dirigidos a las personas.

Otros estudios, sin embargo, muestran que las nuevas tecnologías no han redundado en una mayor descentralización, al menos de aquellas actividades de los servicios denominados de “alto nivel” (“high level”), en las que, más bien al contrario, se ha producido una mayor centralización, ya que las Nuevas Tecnologías también posibilitan ampliar los mercados potenciales a los que se puede acceder desde los lugares centrales.

Muchos de los estudios de localización de las actividades de servicios parecen centrarse exclusivamente en los factores estrictamente territoriales, olvidando que en ocasiones tiene más peso el propio componente organizacional de las grandes empresas.

De los nuevos marcos teóricos surgidos tras los cambios aludidos en las jerarquías de las ciudades, surgen los conceptos de *redes* o *sistemas de ciudades*, que ponen el acento en las interacciones entre ciudades, sobre sus interconexiones por redes de transporte y telecomunicaciones, sobre las dinámicas ligadas a la difusión de innovación; subrayando la importancia de las relaciones horizontales sobre las verticales, así como el carácter “mallado” de las relaciones, conformándose un sistema de “cubos y radios”<sup>14</sup> muy ligados a los flujos de bienes, de personas y de información, que sustituyen a la tradicional tela de araña jerarquizada; *metropolización*, que traduce la emergencia de ciudades principales vía una concentración creciente de servicios (Veltz<sup>15</sup>, 1996), siendo una forma particular de polarización que conduce a los sectores más dinámicos a instalarse preferentemente en ciertas metrópolis; *globalización*, referida a la nueva gestión de la multilocalización y del reparto de los servicios a las empresas.

Así, el componente espacial de los servicios será el resultado de tres lógicas de organización espacial: una lógica territorial, una lógica competitiva y una lógica de red (Camagni<sup>16</sup>, 1992). La primera constituye el fundamento teórico de la jerarquía de Christaller, la segunda concierne sobre todo a las actividades industriales y la lógica de red permite dar cuenta de la localización de actividades terciarias avanzadas (Ver cuadro 1).

---

<sup>14</sup> Véase P. De Roo (1993) “La métropolité” en A. Salley (dir), *Les Villes, lieux d'Europe*. Éditions de l'Aube, coll “Monde en cours”. La tour d'aigües, Datar, pp. 14. (citado en Mérenne-Schoumaker, 1996)

<sup>15</sup> Veltz, P. (1996), *Mondialisation, villes et territoires. L'économie d'archipel*. PUF, coll. “Économie en liberté”, Paris, pp. 36-42) (citado en Mérenne-Schoumaker, 1996).

<sup>16</sup> Camagni, R. (1992), “Organisation économique et réseaux de villes” en P.-H. Derycke (éd), *Espaces et dynamiques territoriales*. Coll. “Bibliothèque de science régionale” Ed. Economica. Paris, pp. 42. (citado en Mérenne-Schoumaker, 1996).

**Cuadro 1: LAS TRES LÓGICAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

Lógica de organización Niveles y aspectos	Territorial	Competitiva	En red
<b>Empresa</b> Naturaleza Función crucial Estrategia Estructura interior Barreras de entrada	Empresa de mercado local Producción Control de las áreas de mercado Empresa monolocalizada Fricción espacial	Empresa de mercado internacional Marketing Control de partes del mercado Unidades funcionales especializadas Competitividad	Empresa en red Innovación Control de los factores de innovación y de sus trayectorias Unidades funcionalmente integradas Innovación continua
<b>Sistema urbano</b> Principios Estructura Sectores Eficacia Estrategias de intervención pública Objetivos de cooperación interurbana Redes de ciudades	Dominación Jerarquía encajada (Chistaller) Agricultura, administración pública, actividades terciarias tradicionales Economías de escala Alguna: el tamaño determina la función Alguno (a excepción de los objetivos militares o diplomáticos) Redes jerarquizadas verticales	Competitividad Especialización Industrias, distritos industriales y filiales de especialización Integración vertical/horizontal Tradicionalmente alguna: la base de exportación determina el crecimiento. Hoy: Refuerzo de la ventaja competitiva de cada centro División interurbana del trabajo "Redes de complementariedad"	Cooperación Redes de ciudades Actividades terciarias avanzadas Externalidades de red Cooperación interurbana: construcción de redes de infraestructuras Colaboración económica, tecnológica e infraestructural "Redes de sinergia" y "Redes de innovación"
<b>Ciudad</b> Naturaleza Forma Objetivos de política urbana Símbolos	Ciudad tradicional Homogeneidad interna relativa Poder e imagen Palacio, catedral, mercado	Ciudad fordista Zonificación monofuncional Eficacia interna (ciudad de relojería) Chimeneas, rascacielos	Ciudad informacional Zonificación multifuncional, ciudad policéntrica Eficacia exterior y atractivo Aeropuerto, feria

Fuente: Camagni (1992), ob. cit, pp. 30-31, (citado en Mérenne-Schoumaker, 1996)

La implantación de una actividad de servicio es el resultado del encuentro de una empresa y de un territorio, de manera que se verá influenciada por los factores relevantes de la propia organización del servicio y de los espacios donde va a operar. Pero, aunque estos principios son los mismos que para la industria, debido a la heterogeneidad de los servicios, resulta difícil construir un marco general sin antes, en primer lugar, haber comprendido bien las tres principales influencias sobre la localización de los servicios: la naturaleza del servicio o de la relación de servicio, la clientela y el operador. (Mérenne-Schoumaker, 1996).

1. La naturaleza de la relación de servicio es el primer factor de disparidad en términos de elección de localización. El principal determinante es la relación cliente-oferente, que puede afectar en distintos sentidos:

- Según *quien se desplace* para la prestación del servicio tenemos tres casos:
  - el cliente va a casa del oferente del servicio (se da principalmente en los servicios personales)
  - el oferente del servicio se desplaza hacia el cliente (es el caso de algunos servicios a las empresas)

- la transacción no impone desplazamiento alguno, estando en el origen del crecimiento de este grupo el desarrollo de las telecomunicaciones (videoconferencia, correo electrónico, “universidad abierta”, etc.).

Estas tres situaciones generan problemáticas de localización diferentes en relación directa con ciertas necesidades. Así, las localizaciones del primer grupo son las más dependientes de la distribución de los clientes y de su movilidad, situándose a menudo próximos a la clientela potencial. Las del segundo grupo están menos condicionadas por la distribución de los clientes, pero no son totalmente independientes, ya que se trata de producir y distribuir al menor coste dentro de la relación calidad/precio. Las empresas del tercer grupo son las más libres con respecto a la distribución de la clientela, pero tienen otros requisitos espaciales: la presencia de redes de telecomunicaciones y la de un personal cualificado, o incluso muy cualificado.

- Otra forma de clasificar las empresas sobre la base de la relación de servicio es a partir de la *participación operacional del cliente y del control del proceso por este mismo cliente*, en cuyo caso obtenemos los cuatro grupos siguientes (Gadrey, 1994, pp. 124-128):
  - CASO I: uno puede satisfacerse de una red comercial (agencias, puntos de venta, etc.) pegada a los mercados servidos. El resto de la organización (terciario de dirección y también terciario de producción de servicios) puede localizarse alejada y concentrarse para beneficiarse de las economías de escala.
  - CASO II: los operadores se encuentran próximos a los clientes, mientras que las funciones de administración, de decisión, de concepción y de control son localizadas también según otras lógicas, privilegiando, según las funciones, las economías de escala y la concentración o las economías de aglomeración y la centralización.
  - CASO III: se impone la localización próxima a los clientes (cuando el recurso es permanente o frecuente) e incluso para una parte de funciones organizativas de servicios, salvo si el control por el cliente no exige la vigilancia directa de la “obligación de los recursos” y puede limitarse a los “resultados” y a ciertos estadios intermedios.
  - CASO IV: la proximidad espacial es requisito tanto para los operadores como para una parte del personal de concepción y de control.
- También habrá que tener en cuenta la *frecuencia del uso*: servicio permanente (banco, limpieza, seguridad, etc.), servicio regular (contabilidad, etc.) o servicio ocasional (asesoría organizativa, etc.).
- El *objeto del servicio* –tangible o informacional- también influirá en la decisión de localización, estando los servicios tangibles más condicionados por las necesidades de proximidad.

- La posición del servicio en su *ciclo de vida* influencia sus necesidades en materia de localización y también su estrategia espacial. Así, los servicios nuevos se implantan primeramente en las grandes ciudades de los países desarrollados antes de elegir ciudades o metrópolis regionales más pequeñas.
- 2. La clientela: pueden ser particulares o empresas. Los servicios a las empresas están menos dispersados que los servicios a particulares, tanto a escala internacional como interurbana o intraurbana, siguiendo una tendencia al reagrupamiento, a la polarización mucho más fuerte<sup>17</sup>.
- 3. Naturaleza del operador, es decir, su pertenencia al sector privado o público. La lógica del primer grupo es maximizar el beneficio y la del segundo es más compleja, pues se trata, a la vez, de combinar una cierta rentabilidad y una preocupación de equidad.

La mayoría de los estudiosos del crecimiento de los servicios se preguntan si el sector servicios constituye un elemento motor del crecimiento regional, incluso para las regiones periféricas, y, en caso de ser así, si puede afirmarse que el desarrollo de las actividades terciarias constituye la clave del reequilibrio de las economías regionales. Las respuestas dadas a estas preguntas son de dos tipos claramente opuestos: algunos autores afirman el papel reequilibrador de los servicios, mientras que otros les atribuyen una función desequilibradora, sobre todo en lo que se refiere a los servicios a empresas debido a su tendencia a localizarse en determinadas áreas geográficas caracterizadas por una fuerte presencia del sector industrial.

La tendencia locacional a la centralización de las actividades de servicios a empresas se traduce en una desigualdad en la distribución espacial de funciones que lleva al aumento de las disparidades regionales.

En el ámbito internacional, los servicios se desarrollan principalmente en los países más avanzados. Pero, además, las actividades terciarias no se localizan de forma homogénea dentro de los países (Bailly y Maillat, 1988). Por ejemplo, Philippe y Monnoyer (1985) indican, para el caso francés, que los bancos, seguros y servicios a empresas se concentran en algunas regiones y principalmente en la parisina. Daniels (1978) muestra para Gran Bretaña, que la región londinense (y la Sudeste) concentra la mitad de los empleos de servicios a empresas, gracias a la presencia de múltiples sedes sociales que controlan las empresas situadas en otras regiones. Illeris (1997) refleja en el caso de Dinamarca la concentración de servicios a empresas en Copenhague. Martinelli (1999) muestra para el caso de Italia cómo las actividades del sector servicios en su conjunto están fuertemente concentradas en pocas regiones, y en el caso particular de los “servicios avanzados” se evidencian dos “polos” de fuerte especialización: a) las regiones del “Triángulo Industrial” –Liguria, Piemonte y, sobre todo, Lombardía- y b) el Lazio. En España se observa una fuerte concentración de los servicios financieros y seguros y de los “otros servicios a la venta” en Madrid, Cataluña y País Vasco (Asián, 1999).

---

<sup>17</sup> Para la localización de los servicios a las empresas véase, por ejemplo, Cuadrado y del Río (1989), Zurbano (1990), Soy (1993), Illeris (1994), Rubalcaba (1996), Rubalcaba y otros (1998).

Desde el punto de vista espacial, la característica más notable de los servicios es la de su concentración en grandes centros urbanos, normalmente ubicados en regiones centrales o desarrolladas. (Cuadrado y González, 1988).

Se ha señalado que la producción de servicios está menos vinculada a las materias primas y más a los mercados que la industria, de forma que algunas de ellas muestran fuertes tendencias a la aglomeración, por lo que se pueden producir desplazamientos locacionales acumulativos que generen cambios en las pautas de desarrollo regional (Marshall y Wood, 1992).

Daniels (1985) señaló un comportamiento diferencial, en lo que respecta a las pautas de localización, de los servicios orientados al consumo, que tenderían hacia una distribución más dispersa, y de los servicios orientados a la producción, que estarían más concentrados en los grandes centros de negocios.

### **El sector servicios en España y distribución regional de sus distintas actividades.**

La economía española, eminentemente agraria en los 50, accedió a la consideración de industrializada en los 60 y principios de los 70, para confirmarse en los 80 -a partir de 1983- como una economía terciarizada, al haber superado el empleo en los servicios el 50% del empleo total<sup>18</sup>(Del Río, 1988). A partir de los 80, momento en que la economía española puede considerarse como terciarizada, según lo indicado por Fuchs (1968), el empleo terciario, como puede observarse en la tabla 1, no ha cesado de aumentar, tanto en términos absolutos como relativos.

**Tabla 1: Distribución sectorial del empleo en España (1960-1993)**

	1960		1973		1983		1989		1993	
	Nº empleos	%								
Agricultura .....	4984821	40,5	3349280	24,8	2003382	16,9	1725326	13,1	1226915	9,5
Industria .....	3720468	30,3	4873610	36,2	3864365	32,5	4139939	31,3	3690446	28,6
Servicios .....	3592070	29,2	5249074	39,0	6015396	50,6	7340687	55,6	7964825	61,8
TOTAL .....	12297359	100,0	13471964	100,0	11883143	100,0	13205952	100,0	12882186	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

Pero esta evolución no ha sido homogénea en las distintas regiones. Si observamos en la tabla 2 las cifras correspondientes a 1960 vemos que la posición de partida del proceso de cambio estructural habido en estos años no era la misma en las distintas economías regionales. Así, mientras que sólo algunas regiones presentaban una estructura sectorial caracterizada por el predominio del sector industrial (Asturias, Cataluña, Madrid y País Vasco), la mayoría parten de un predominio de las actividades de tipo primario, que es más evidente en algunas de ellas como Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura y Galicia, coincidiendo con que son las regiones que presentaban un muy bajo nivel de desarrollo económico.

Aún siendo distintas las posiciones de partida, de los datos recogidos en la tabla 2, se desprende que todas las economías regionales han seguido, en el período comprendido

<sup>18</sup> Según lo establecido a este respecto por Fuchs (1968).

entre 1960 y 1993, un proceso evolutivo en la misma dirección: desagriculturización, industrialización/desindustrialización y terciarización. Pero el que se parta de diferentes posiciones no es indiferente. Aparte de que la intensidad del proceso ha sido desigual en las distintas regiones, la situación en que se encuentra cada una de sus economías en la actualidad depende, en gran medida, del hecho de haber partido de una situación distinta.

**Tabla 2: Estructura porcentual del empleo por sectores en las CC.AA. españolas.**

	1960			1983			1993		
	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Andalucía	50.00%	23.17%	26.83%	22.59%	24.98%	52.43%	15.91%	21.37%	62.73%
Aragón	45.06%	27.54%	27.40%	18.90%	35.02%	46.08%	11.76%	32.53%	55.72%
Asturias	32.90%	44.25%	22.85%	21.56%	37.45%	40.99%	12.75%	31.08%	56.17%
Baleares	38.35%	29.99%	31.66%	10.57%	24.08%	65.35%	3.42%	17.74%	78.85%
Canarias	55.81%	18.79%	25.40%	18.09%	18.94%	62.97%	7.07%	17.15%	75.78%
Cantabria	36.21%	36.01%	27.78%	21.70%	34.36%	43.95%	12.21%	30.30%	57.49%
Cast- León	53.25%	22.36%	24.40%	27.72%	28.84%	43.44%	15.57%	27.96%	56.47%
Cast-La Mancha	60.19%	18.58%	21.23%	27.51%	29.78%	42.71%	15.11%	33.47%	51.43%
Cataluña	17.06%	47.00%	35.84%	6.22%	42.85%	50.94%	3.30%	36.20%	60.50%
C. Valenciana	42.58%	28.67%	28.75%	14.02%	37.73%	48.24%	7.94%	33.73%	58.33%
Extremadura	64.04%	17.64%	18.33%	33.07%	20.11%	46.82%	21.41%	22.36%	56.23%
Galicia	61.70%	17.79%	20.51%	42.11%	22.99%	34.90%	23.70%	25.38%	50.92%
Madrid	6.24%	42.09%	51.67%	1.08%	30.94%	67.98%	0.71%	23.45%	75.83%
Murcia	47.78%	25.95%	26.27%	21.04%	28.62%	50.34%	13.84%	29.52%	56.64%
Navarra	41.07%	30.30%	28.63%	14.40%	40.81%	44.79%	6.40%	41.93%	51.67%
País Vasco	15.88%	50.88%	33.24%	6.12%	47.40%	46.48%	3.58%	37.58%	58.84%
Rioja	49.21%	25.18%	25.61%	20.09%	38.82%	41.09%	11.35%	38.77%	49.88%
<b>España</b>	<b>40.54%</b>	<b>30.25%</b>	<b>29.21%</b>	<b>16.86%</b>	<b>32.52%</b>	<b>50.62%</b>	<b>9.52%</b>	<b>28.65%</b>	<b>61.83%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

Para analizar la evolución de los servicios en el plano regional vamos a utilizar las tasas de incremento medio anual del empleo, para lo que vamos a partir de las calculadas por Del Río (1988) para el período 1960-1985 y lo vamos a completar con los años que restan hasta 1993 (último año para el que existen publicaciones de la fuente utilizada del BBV).

Se ha dividido la serie en cuatro subperíodos: el primero, que iría de 1960 a 1973, sería de crecimiento de la economía española, en el que tuvo lugar un fuerte proceso de industrialización que puso fin al carácter tradicionalmente primario de nuestra economía; el segundo se inicia en 1973, fecha a la que corresponde la primera crisis económica que hizo quebrar la anterior tendencia, sin embargo, en la economía española, la crisis económica se desarrolló sobre todo a partir de 1979, año con el que se ha hecho coincidir el tercer período. El último, que va de 1985 a 1993, corresponde con el período de reestructuración y globalización económica, y además con una ya clara terciarización de nuestra economía (al haberse superado los porcentajes del 50% en el empleo en los servicios).

**Tabla 3: Tasas de crecimiento anual medio del empleo en los servicios y del empleo total (1960-1993)**

	1960 -73		1973 -79		1979 -85		1985 -93	
	Servicios	Total	Servicios	Total	Servicios	Total	Servicios	Total
Andalucía	2.53	-0.32	1.85	-1.00	0.87	-2.20	3.38	1.74
Aragón	1.72	-0.53	1.48	-1.00	0.69	-1.52	2.64	0.90
Asturias	1.93	-0.24	2.32	-0.47	0.46	-2.23	3.21	-0.48
Baleares	6.08	2.29	1.94	-0.46	5.08	2.14	2.96	1.35
Canarias	6.70	1.75	4.00	0.82	2.22	-0.59	2.90	1.34
Cantabria	0.88	-0.15	2.75	0.22	0.86	-2.40	2.73	-0.39
Cast- León	1.59	-1.23	0.35	-1.58	0.03	-2.19	3.17	0.34
Cast-La Mancha	1.73	-1.27	1.00	-2.05	-0.02	-2.01	3.35	1.18
Cataluña	2.90	2.24	2.15	-0.66	0.96	-1.40	2.97	1.32
C. Valenciana	3.42	1.28	2.20	0.04	1.70	-0.94	2.95	1.04
Extremadura	2.71	-1.83	0.43	-3.19	1.15	-1.84	2.29	0.60
Galicia	2.62	0.48	1.45	-1.03	0.58	-1.48	3.08	-1.47
Madrid	4.01	2.98	1.62	0.02	1.02	-0.27	3.40	2.35
Murcia	3.51	0.60	0.83	-0.45	2.31	-1.38	3.18	1.89
Navarra	1.46	0.57	2.20	-0.63	1.44	-1.53	2.69	1.03
País Vasco	2.67	1.87	0.92	-0.78	-0.05	-2.64	3.18	0.51
Rioja	0.96	0.01	1.52	-1.61	1.82	-1.90	3.49	1.79
<b>España</b>	<b>2.96</b>	<b>0.70</b>	<b>1.73</b>	<b>-0.74</b>	<b>1.12</b>	<b>-1.39</b>	<b>3.13</b>	<b>1.05</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

En los tres primeros períodos considerados, todas las tasas presentan una tendencia decreciente, pero en el caso del empleo en los servicios no llega a presentar tasas negativas, cosa que sí sucede para el empleo total. La situación en el ámbito regional presenta comportamientos diferenciados.

Para el primer período (1960-73) la evolución del empleo total fue positiva a nivel nacional, sin embargo, algunas regiones (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-León, Catilla-La Mancha y Extremadura) presentaron tasas de crecimiento negativo. Coincide con que son regiones muy especializadas en el sector primario (Andalucía, Aragón, las dos Castillas y Extremadura) o con una apreciable presencia de los sectores primario y secundario (Asturias y Cantabria), por lo que parece que se vieron influidas por la desagriculturización, y por el inicio de la desindustrialización, en el caso de las dos últimas. Sin embargo, otras regiones como Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco, tuvieron unos incrementos en el empleo total muy superiores a la media. La evolución del empleo en los servicios fue positivo en todas las regiones, coincidiendo las de mayor crecimiento (Canarias, 6'70, baleares, 6'08, Murcia, 3'51 y Comunidad Valenciana, 3'42) con el hecho de ser regiones situadas en el litoral y con buenas condiciones climatológicas, lo que hace pensar en el peso importante del sector turístico, junto con Madrid (4'01), que es un caso especial a causa de la capitalidad de la nación.

Para el período 1973-79, en el ámbito nacional, el empleo total presenta una tasa negativa, que sólo es positiva en cuatro regiones: Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana y Madrid, y el empleo en los servicios es inferior en más de un punto al del período precedente, aunque sigue siendo positivo, característica esta última que también se da en todas las regiones. Sin embargo, hay cinco regiones en las que estas tasas de

crecimiento en los servicios es superior a las del período anterior: Aragón, Asturias, Cantabria, Navarra y Rioja.

En el período 1979-85 se consolidan las tendencias de la etapa anterior. En el empleo total, salvo Baleares, todas las regiones presentan tasas negativas, destacando las de las denominadas “viejas regiones industrializadas” (Asturias, Cantabria y País Vasco) y aquellas caracterizadas por su débil nivel de desarrollo económico, como Andalucía, las dos Castillas y Extremadura. En el empleo en los servicios sólo Castilla-La Mancha y País Vasco presentan tasas negativas.

Por último, en el período 1985-93, se recuperan las tasas positivas de crecimiento para el empleo total, salvo para las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria y Galicia. El crecimiento en el empleo en los servicios es superior al del primer período, excepto para Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid y Murcia, que excepto Extremadura, son las regiones que en ese período 1960-73, presentaron las mayores tasas de crecimiento en el empleo en los servicios. Las mayores tasas de crecimiento para el empleo en los servicios corresponden, por este orden, a Rioja, Madrid, Andalucía, Castilla-La Mancha y Asturias, todas ellas por encima de la media nacional.

Pero para conocer cómo afecta la evolución del empleo terciario a las distintas economías regionales, entre otras cosas, es importante distinguir la evolución que han seguido las distintas actividades que componen el sector, y lo que representan con respecto a la economía regional en su conjunto y en relación con la economía nacional. Así, no es lo mismo que aumente el empleo en las actividades más avanzadas del terciario y más relacionadas con el conjunto del sistema productivo, como son los servicios financieros, o los servicios a las empresas, lo que revelaría una adecuada integración del terciario con el sector industrial, con sus consiguientes efectos en la competitividad regional; a que lo que aumente sea el empleo en los servicios públicos, cuyo desarrollo, si se produce en ausencia del sector industrial o de otros servicios de carácter más avanzado, puede indicar una situación de declive económico que intenta ser paliada a través del aumento del empleo en dichos servicios públicos.

Como se aprecia en la tabla 4, la evolución de los servicios destinados a la venta y los servicios públicos no ha sido la misma en las distintas Comunidades Autónomas, produciéndose un avance más significativo de éstos últimos en aquéllas que tenían una situación de partida con predominio del sector primario -el cual decrece ampliamente en todas ellas- y de subrepresentación del sector industrial, como eran Andalucía (en la que de los 10,3 puntos porcentuales en que aumenta el empleo en los servicios de 1983 a 1993, tan sólo 4,6 corresponde a los servicios destinados a la venta, mientras que los servicios públicos aumentan en 5,7 puntos), Castilla-La Mancha (de los 8,7 puntos porcentuales en el total de servicios, corresponden 3,5 a los servicios destinados a la venta y 5,2 a los servicios públicos), Castilla-León (donde estas cifras son de 5,7 para los servicios a la venta y 7,4 para los servicios públicos), o Extremadura (con 1,9 y 7,3 respectivamente). Sin embargo, en aquellas regiones en las que se partía de una estructura sectorial caracterizada por un predominio del sector industrial, el crecimiento en el empleo terciario no se debe tan claramente a esta participación del sector público.

**Tabla 4: Evolución en términos porcentuales del empleo en los servicios en las CC.AA. españolas.**

	1983			1989			1993		
	Servicios a la venta	Servicios Públicos	Total Servicios	Servicios a la venta	Servicios Públicos	Total Servicios	Servicios a la venta	Servicios Públicos	Total Servicios
Andalucía	39,6%	12,8%	52,4%	40,5%	17,0%	57,4%	44,2%	18,5%	62,7%
Aragón	34,3%	11,8%	46,1%	36,1%	15,2%	51,3%	38,1%	17,7%	55,7%
Asturias	31,7%	9,2%	41,0%	33,8%	13,4%	47,2%	38,6%	17,5%	56,2%
Baleares	57,0%	8,3%	65,3%	63,4%	8,7%	72,1%	68,1%	10,7%	78,8%
Canarias	50,9%	12,1%	63,0%	55,6%	14,0%	69,5%	59,1%	16,7%	75,8%
Cantabria	34,0%	9,9%	43,9%	35,9%	14,3%	50,2%	40,0%	17,5%	57,5%
Cast- León	31,9%	11,5%	43,4%	33,0%	14,9%	47,9%	37,5%	18,9%	56,5%
Cast-La Mancha	31,7%	11,0%	42,7%	30,8%	13,3%	44,1%	35,2%	16,2%	51,4%
Cataluña	42,0%	9,0%	50,9%	44,8%	10,6%	55,4%	48,8%	11,7%	60,5%
C. Valenciana	39,8%	8,4%	48,2%	41,7%	12,1%	53,5%	44,6%	13,7%	58,3%
Extremadura	34,9%	12,0%	46,8%	32,8%	16,7%	49,5%	36,9%	19,3%	56,2%
Galicia	27,3%	7,6%	34,9%	28,6%	10,8%	39,4%	35,5%	15,5%	50,9%
Madrid	52,0%	16,0%	68,0%	54,0%	18,0%	72,0%	54,6%	21,2%	75,8%
Murcia	38,2%	12,1%	50,3%	38,4%	13,6%	52,0%	41,5%	15,1%	56,6%
Navarra	33,5%	11,3%	44,8%	34,2%	13,6%	47,7%	37,1%	14,6%	51,7%
País Vasco	37,3%	9,2%	46,5%	39,2%	14,3%	53,5%	43,1%	15,8%	58,8%
Rioja	30,4%	10,7%	41,1%	33,3%	13,1%	46,4%	33,1%	16,8%	49,9%
<b>España</b>	<b>39,7%</b>	<b>11,0%</b>	<b>50,6%</b>	<b>41,7%</b>	<b>13,9%</b>	<b>55,6%</b>	<b>45,4%</b>	<b>16,4%</b>	<b>61,8%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

Ahora bien, como más claramente se ven las desiguales situaciones de las CC.AA. españolas con respecto a las actividades terciarias es analizando los índices de especialización regional<sup>19</sup> para dichas actividades, resultando que las regiones más especializadas en aquellas actividades consideradas como servicios a la producción (crédito y seguros, alquileres y otros servicios a la venta -que incluyen los servicios a empresas-), son las que tradicionalmente se han considerado como más desarrolladas, coincidiendo con tener una situación de partida de predominio del sector industrial en su estructura sectorial, ocurriendo justamente lo opuesto en el otro tipo de regiones.

Andalucía, en los dos años considerados en las tablas 5 y 6 (el primero y el último del período de estudio, 1983 y 1993), presenta índices superiores a 1, lo que indica especialización en el sector de que se trate con respecto a la media nacional, en Servicios comerciales y en Hostelería y restauración, y más claramente en Servicios públicos y Servicios domésticos. En Otros servicios a la venta, en 1983 presentaba un índice algo superior a 1 (1'016), pero este índice desciende y se sitúa por debajo del 1 en 1993 (0'775). En Crédito y seguros el índice está claramente por debajo del 1 en los dos años considerados (0'788 en ambos), así como en Alquiler de inmuebles, que desciende de 0'788 a 0'571. Extremadura sólo presenta especialización en Servicios públicos y Servicios domésticos, y Galicia en ninguna actividad del sector servicios. Las situaciones de Castilla-León y Castilla-La Mancha también son similares a las anteriores.

<sup>19</sup> Estos índices están definidos en otro trabajo más amplio, en este aspecto, realizado por la misma autora: "Tertirisation of the Andalusian Economy...". En aquel trabajo se utilizaron datos procedentes de la Contabilidad Regional (la serie enlazada elaborada por Díaz Callejas, Anula Castell y Guerrero Fernández (1999)), y las conclusiones a que se llegan son las mismas.

En el otro extremo se sitúan, por ejemplo, Cataluña y Madrid. Cataluña, cuyo índice para los Servicios Públicos es inferior a 1 en los dos años, y el de Servicios domésticos sólo supera levemente a 1 (1'027) en 1993, presenta los mayores índices en el Alquiler de inmuebles (1'753 y 1'881). También supera al 1 en Crédito y seguros y en Otros servicios a la venta. Madrid es la que presenta mayor especialización en Crédito y seguros, presentando también índices claramente superiores a 1 en Otros servicios a la venta y en Alquiler de inmuebles.

**Tabla 5: Índices de especialización regional para las distintas actividades de servicios en 1983.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Andalucía	0.942	1.002	1.067	0.892	0.788	0.786	0.896	1.016	1.338	1.167
Aragón	0.952	0.897	0.785	0.978	0.945	0.53	0.933	0.772	0.637	1.074
Asturias	0.857	0.857	0.678	0.88	0.655	0.525	0.654	0.792	0.861	0.843
Baleares	1.082	0.953	4.408	1.251	0.927	2.554	0.982	0.921	1.037	0.757
Canarias	0.873	1.403	2.231	1.279	0.667	1.631	1.095	0.958	0.896	1.103
Cantabria	1.039	0.815	0.808	0.953	0.782	0.289	0.874	0.897	0.832	0.904
Cast- León	0.794	0.811	0.754	0.821	0.666	0.406	1.008	0.84	0.753	1.051
Cast-La Mancha	0.98	0.89	0.654	0.776	0.703	0.372	0.781	0.771	0.728	1.007
Cataluña	1.196	1.146	0.872	0.95	1.201	1.753	1.156	1.036	0.896	0.818
C. Valenciana	1.084	1.181	0.898	0.959	0.895	0.818	0.923	0.822	0.927	0.768
Extremadura	0.841	0.921	0.679	0.752	0.69	0.252	0.951	1.088	1.071	1.091
Galicia	0.764	0.687	0.676	0.771	0.566	0.336	0.662	0.66	0.696	0.694
Madrid	1.118	1.048	1.148	1.537	1.894	1.67	1.249	1.666	1.372	1.455
Murcia	1.075	1.078	0.744	0.808	0.725	0.494	0.786	0.811	1.566	1.105
Navarra	1.09	0.797	0.646	0.785	0.847	0.412	1.278	0.911	0.793	1.031
País Vasco	0.901	0.895	0.676	1.044	1.123	0.683	1.245	0.93	0.954	0.838
Rioja	1.155	0.867	0.657	0.609	0.863	0.159	0.926	0.636	0.52	0.978

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

**Tabla 6: Índices de especialización regional para las distintas actividades de servicios en 1993.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Andalucía	0.924	1.039	1.056	0.931	0.788	0.571	0.96	0.775	1.173	1.126
Aragón	0.905	0.818	0.751	1.036	0.941	0.419	0.857	0.72	0.87	1.074
Asturias	0.876	0.945	0.742	0.94	0.741	0.367	0.816	0.718	0.878	1.068
Baleares	0.767	0.978	4.635	1.116	0.841	1.488	1.037	0.822	0.962	0.652
Canarias	0.77	1.307	2.164	1.372	0.759	3.789	1.022	1.104	0.843	1.014
Cantabria	1.118	0.926	0.951	1.041	0.81	0.912	0.819	0.711	0.638	1.063
Cast- León	0.761	0.858	0.818	0.852	0.732	0.317	0.968	0.821	0.749	1.152
Cast-La Mancha	1.007	0.897	0.689	0.804	0.683	0.233	0.685	0.615	0.719	0.986
Cataluña	1.122	1.089	0.919	1.012	1.141	1.881	1.183	1.199	1.027	0.714
C. Valenciana	1.166	1.156	0.867	0.87	0.944	1.051	0.732	0.855	0.968	0.836
Extremadura	0.835	0.93	0.761	0.733	0.654	0.096	0.701	0.583	1.148	1.174
Galicia	0.973	0.835	0.738	0.931	0.663	0.187	0.716	0.61	0.767	0.94
Madrid	1.072	0.979	0.88	1.243	1.694	1.287	1.304	1.757	1.211	1.293
Murcia	1.029	1.085	0.661	0.849	0.759	0.41	0.698	0.785	1.189	0.919
Navarra	1.314	0.792	0.738	0.718	0.952	0.082	1.399	0.739	0.722	0.888
País Vasco	0.939	0.856	0.682	1.149	1.117	0.513	1.214	1.005	1.122	0.959
Rioja	1.221	0.828	0.583	0.558	0.875	0.2	0.872	0.733	0.445	1.023

Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

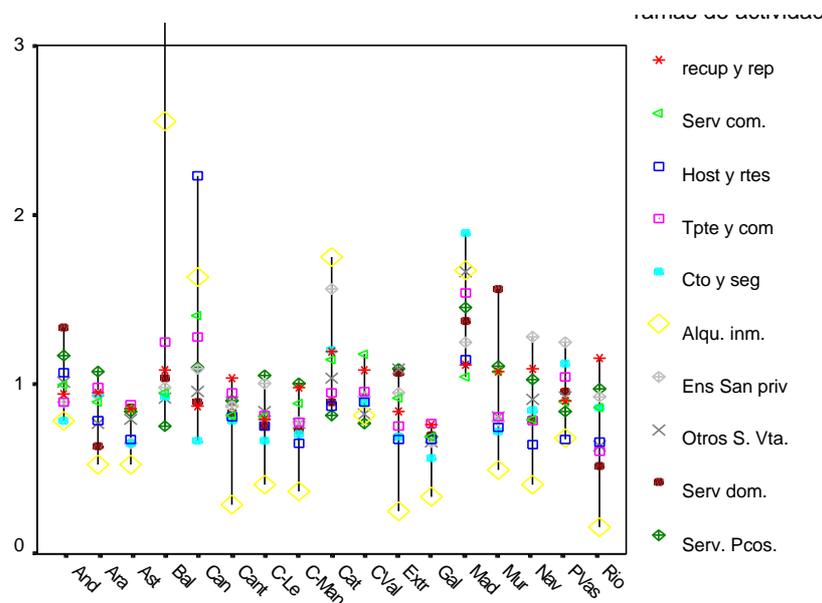
Las ramas de actividad en que se divide el sector de servicios, según la fuente utilizada son:

- |                                |                                 |
|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. Recuperación y reparación   | 6. Alquiler de inmuebles        |
| 2. Servicios comerciales       | 7. Enseñanza y sanidad privadas |
| 3. Hostelería y restaurantes.  | 8. Otros servicios a la venta   |
| 4. Transporte y comunicaciones | 9. Servicios domésticos         |
| 5. Crédito y seguros           | 10. Servicios públicos.         |

Esta diferencia en las especializaciones regionales en las actividades de servicios se aprecia claramente en las figuras 1 y 2. Así, por ejemplo, para el último año (1993) se ve cómo los índices de Alquiler de inmuebles están por debajo del 1, y del resto de actividades, en prácticamente todas las regiones, con la excepción de Baleares y Canarias (debido principalmente a la influencia del sector turístico) y de Madrid y Cataluña. Otro tanto parecido sucede con Crédito y seguros, que sólo se sitúa por encima del 1 en Cataluña, Madrid y País Vasco. Los Otros servicios a la venta se sitúan por encima del 1 en Canarias, Cataluña, Madrid y País Vasco.

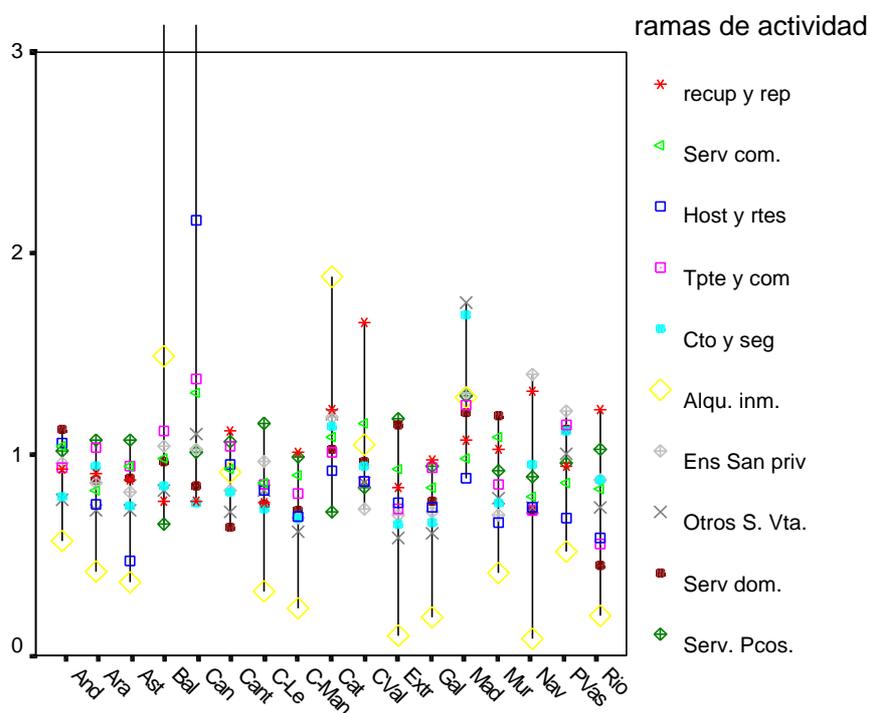
Otra actividad que puede resultar representativa del nivel de desarrollo, y que tiene un comportamiento muy dispar en lo que se refiere a su distribución espacial en las distintas regiones, es la de Enseñanza y Sanidad privadas, que sólo presenta índices por encima del 1 en 1993 en Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, Navarra y País Vasco.

**Figura 1: Índices de especialización regional para las distintas actividades de servicios en 1983.**



Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

**Figura 2: : Índices de especialización regional para las distintas actividades de servicios en 1993.**



Fuente: Elaboración propia a partir de *La renta nacional de España y su distribución provincial*, del BBV.

### Conclusiones

A lo largo de las tres últimas décadas se han producido una serie de cambios en las estructuras productivas de los países más desarrollados, que han dado lugar a que el denominado sector servicios se sitúe en cabeza de la clasificación sectorial de actividades, seguido por el sector industrial, mientras que el sector primario ha pasado al último lugar.

En esta evolución de los servicios, no sólo es destacable su crecimiento cuantitativo, es decir, qué porcentaje representa hoy el empleo en los servicios con relación a los otros sectores económicos, sino que también es importante analizar los cambios cualitativos que se han producido en las relaciones de producción y en la organización social y espacial del trabajo, ya que tienen importantes repercusiones en el desarrollo social y económico de los distintos territorios, en la medida en que inciden, por ejemplo a nivel de las ocupaciones, y que afectan directamente a los sujetos económicos que conforman un territorio, así como a la posición relativa que van a ocupar estos territorios en la jerarquía nacional e internacional de relaciones de poder.

En primer lugar, en esta comunicación hemos planteado la insostenibilidad, hoy en día, de la teoría de una transición fluida hacia una “economía de servicios” de pleno

empleo. Por una parte, el empleo público no puede continuar aumentando de forma ininterrumpida; los servicios tradicionales cada vez generan menos empleos, y los servicios a la producción, que se han revelado como los de mayor potencial de crecimiento en los últimos años, no crean suficiente empleo para paliar las pérdidas producidas en otros sectores.

A todo ello habría que añadir la creciente precarización en los empleos, que va en aumento en los últimos años. Los servicios se han mostrado como más proclives al desarrollo de ciertas modalidades de empleo, como el empleo a tiempo parcial, los contratos temporales, el trabajo por cuenta propia, el empleo femenino –todos ellos relacionados directamente con un aumento del subempleo-, así como a ciertas prácticas desarrolladas en lo que se ha denominado “economía sumergida”.

Por otro lado, y relacionado con algunos aspectos indicados anteriormente, se produce una dualización, tanto en el terreno de las cualificaciones como, y derivado de lo anterior, en el de los salarios.

A pesar de ciertas tendencias descentralizadoras surgidas en los últimos años, principalmente a raíz del desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, lo cierto es que los servicios muestran una clara tendencia a la centralización, sobre todo en aquellos servicios orientados a la producción y en aquellas actividades más estratégicas, relacionadas con la toma de decisiones.

Si, como se ha demostrado en diversos estudios sobre localización de las actividades terciarias, las tareas más relacionadas con la toma de decisiones y los servicios más avanzados se concentran en unos pocos lugares “privilegiados”, nos vemos obligados a cuestionarnos si el cambio hacia una economía de servicios (en el sentido del importante aumento en la importancia estratégica de estas actividades, teniendo en cuenta que realmente lo que se está produciendo es una interdependencia cada vez mayor entre las actividades de servicio y las industriales) no nos está llevando a un incremento en las disparidades espaciales.

Aclarar las relaciones que pueda tener el desarrollo de los servicios en las transformaciones de las organizaciones urbanas supone no limitarse a establecer correlaciones entre los dos fenómenos, sino estudiar los vínculos que unen a ambos en términos dinámicos. A su vez, para ver sus repercusiones en las disparidades socio-espaciales, sería necesario realizar un análisis más profundo sobre las consecuencias del desarrollo de los distintos tipos de actividades de servicios sobre la organización social y económica de los distintos espacios.

En el análisis realizado para la economía española se pone de manifiesto como, a pesar de que la evolución positiva de los servicios ha sido general a todas las regiones, se producen entre ellas una serie de desigualdades, debido a las diferencias observadas en la evolución espacial de las distintas actividades que componen el sector.

El fenómeno de crecimiento terciario no funciona de la misma manera en los diferentes espacios, produciéndose una expansión en las actividades consideradas como más avanzadas dentro de los servicios (“crédito y seguros” y “otros servicios a la

venta”, considerando que estos últimos incluyen a los servicios a las empresas) en las regiones tradicionalmente más desarrolladas de nuestro país (Cataluña, Madrid y País Vasco), mientras que en las regiones menos desarrolladas de España (las dos Castillas, Extremadura, Galicia, o Andalucía), el avance de estas actividades con respecto a la media nacional es insignificante. Es decir, en este período que abarca desde principios de los ochenta y primeros noventa, años en los que se producen los procesos de reestructuración productiva derivados de la globalización, pocos cambios significativos se pueden apreciar en la distribución espacial de la especialización en las actividades de servicios, siguiendo manteniéndose una situación que perdura a lo largo de los años.

El lugar dónde se localicen los servicios tiene importantes implicaciones para el desarrollo económico regional, y el que en España se mantenga la polarización espacial de los *servicios a la producción*, que se concentran en aquellas regiones más avanzadas económicamente, como se ha podido constatar en la comparación regional de los niveles de especialización de estas actividades, tiene y tendrá importantes consecuencias para el desarrollo de las distintas regiones españolas

## Bibliografía

- ASIÁN, R. (1999)**, “Tertiarisation of the Andalusian economy. The Andalusian economic structure and the services in the globalisation”, *IX Conferencia Internacional de RESER: "Los Servicios en el Umbral del Siglo XXI: Crecimiento, Globalización y la Unión Económica y Monetaria"* celebrada en Alcalá de Henares los días 7 y 8 de Octubre de 1999.
- BAILLY, A. y MAILLAT, D. (1988)**, *Le secteur tertiaire en question*. Ed. Economica. Paris.
- BELL, D. (1973)**, *The coming of post-industrial society*. Basic Books, Inc., Nueva York. Consultada la edición en castellano: *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. (1976) Alianza Editorial.
- CASTELLS, M. (1989)**, *The informational city*. Consultada la edición en castellano *La Ciudad Informacional*. (1995) Alianza Editorial. Madrid.
- CUADRADO, J.R. (1986)**, “La evolución del empleo en los servicios” en *Papeles de Economía Española* nº 26, págs. 131-154.
- CUADRADO, J.R. (1988)**, “La evolución del empleo en los servicios” en *Papeles de Economía Española* nº 34, págs. 131-154.
- CUADRADO, J.R. (1990)**, “La expansión de los servicios en el contexto del cambio estructural de la economía española” en *Papeles de Economía Española* nº 42, págs. 98-122.
- CUADRADO, J.R. (1996)**, “Los servicios y la integración de España en la Unión Europea: retos e impulsos de cara al futuro” en VELARDE, J.; GARCÍA DEL GADO, J.L. y PEDREÑO, A.: *España en la Unión Europea. Balance de un decenio*. Editorial Cívitas. Madrid. Págs. 131-181.
- CUADRADO, J.R. (1992)**, “El sector servicios” en *Papeles de Economía Española* nº 50, pp. 258-294.

- CUADRADO, J.R. y GONZÁLEZ M. (1988),** "Incidencia de las nuevas tecnologías en la organización y localización de los servicios a las empresas" en *Revista de Estudios Regionales* n° 22, pp. 29-67.
- CUADRADO, J.R. y DEL RÍO, C. (1989),** "Los servicios reales a las empresas. Tendencias actuales y aproximación al caso español" en *Revista de Estudios Regionales* n° 25, pp. 51-88.
- CUADRADO, J.R. y DEL RÍO, C. (1993),** *Los servicios en España*. Ediciones Pirámide, S.A.
- DANIELS, P.W. (1985),** *Service industries. A geographical appraisal*. METHUEN. London and New York.
- DEL RÍO, C. (1988a),** "Dinámica y distribución espacial de los servicios en España entre 1960 y 1985" en *Papeles de Economía Española* n° 34, pp. 454-481.
- DÍAZ MIER, M.A. (1990),** "El comercio internacional de servicios" en *Papeles de Economía Española* n° 42, pp. 84-96.
- DUNNING, J. (Ed.) (1993),** *Transnational corporations in services*. Routledge. London y New York.
- FOURATIÉ, J. (1949),** "Le grand espoire du Xxème siècle", PUF, Paris.
- FUCHS, V.R. (1968),** *The service economy*. National Bureau of Economic Research. Nueva York.
- GADREY, J. (1994),** "Relations de service et relations d'assurance dans la géographie économique des services" en BONAMY, J. y MAY, N. (Dir. 1994), *Services et mutations urbaines*. Edi. ECONOMICA.Paris. pp.121-140.
- GARCÍA, C.E. (1996),** "La internacionalización de los servicios: modalidades y tendencias reflejadas en la balanza de servicios" en *Papeles de Economía Española* n° 66, pp. 144-157.
- GARCÍA GRECIANO, B. (1990),** "Evolución de la productividad en el sector servicios" en *Papeles de Economía Española* n° 42, pp. 137-149.
- GERSHUNY, J.I. y MILES, I.D. (1983),** *The New service Economy. The Transformation of Employment in Industrial Societies*. Francis Printer. Londres. Consultada la edición en castellano *La Nueva Economía de Servicios. La Transformación del Empleo en las Sociedades Industriales*.(1988) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- GIBERT, E. (1990),** "Evolución de los servicios en las economías occidentales" en *Papeles de Economía Española* n° 42, pp. 20-39.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (1992),** "El empleo en los servicios: tendencias y perspectivas" en *Papeles de Economía Española* n° 50, pp. 295-317.
- GONZÁLEZ MORENO, M. y RUBALCABA, L. (1993),** "Emplyment in the spanish services industries; trends and behaviours". 3º Forum RESER: *Services, labour market and small firms*. 23-25 Septiembre, Siracusa.
- IGLESIAS, C.; MESSINA, J. y CUADRADO, J.R. (1997),** "Empleo y cualificaciones laborales en el sector servicios. Evolución reciente y análisis prospectivo" Documento de Trabajo n° 3/97. SERVILAB. Alcalá de Henares.
- ILLERIS, S. (1994),** "La localisation des producteurs et utilisateurs de services" en BONAMY, J. y MAY, N. (Dir. 1994), *Services et mutations urbaines*. Edi. ECONOMICA.Paris. pp.95-107.
- ILLERIS, S. (1997),** "Localización de los servicios a empresas en zonas urbanas y regionales" en *Economía Industrial* n° 313, pp. 93-103.

- LANDESMAN, M.A. y PETIT, P. (1995)**, “International trade in producer services: alternative explanations” en *The Services Industries Journal* vol.15 nº 2, pp. 123-161.
- MARCOS, C. y PALMERO, E. (1990)**, “El futuro regional: ¿servicios versus industria? En *Economía y Sociedad* nº 4, pp. 191-201.
- MARSHALL, J.N. y WOOD, P.A. (1992)** “The role of services in urban and regional development: recent debates and new directions” en *Environment and Planning A* vol.24, pp. 1255-1270.
- MARTINELLI, F. (1989)**, “Struttura industriale e servizi alla produzione nel Mezzogiorno” en *Politica Economica/a.V*, n.1, aprile 1989.
- MARTINELLI, F. (1999)**, “La geografia dei servizi in Italia” en MARTINELLI, F. y GADREY, J. (1999), *L'economie dei servizi*. Bologne: Il Mulino.
- MAY, N. (1994)**, “Services, espace et main d'oeuvre: division spatiale du travail et marchés de l'emploi” en BONAMY, J. y MAY, N. (Dir. 1994), *Services et mutations urbaines*. Edi. ECONOMICA.Paris. pp.55-77.
- MÉRENNE-SCHOUMAKER, B.**, “La tertiarisation de Liège” in Bulletin trimestral du Crédit communal de Belgique, nº 167, 1989.
- MÉRENNE-SCHOUMAKER, B. (1996)**, *La localisation des services*. Éditions Nathan.Paris.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA y HACIENDA. Secretaría de Estado de Economía (1992)**, *La evolución de los servicios en España*. Instituto de Estudios y Análisis Económicos. Madrid.
- MUÑOZ CIUDAD, C. (1987)**, “El comercio exterior de servicios” en *Economistas* nº 29.
- MUÑOZ CIUDAD, C. (1990)**, “Comercio internacional de servicios en España” en *Papeles de Economía Española* nº 42, pp. 203-217.
- OCDE (1988)**, *Perspectivas de empleo 1988*. Colección Informes OCDE. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- OCDE (1991)**, *Perspectivas de empleo 1991*. Colección Informes OCDE. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- OCHEL, W. y WEGNER, M. (1987)**, *Service Economies in Europe*. Comission of the European Communities. Pinter Publishers. London.
- PASCUAL i ESTEVE, J.M. (1990)**, “Los Servicios Avanzados a las Empresas en la Estrategia de las Ciudades” en *Papeles de Economía Española* nº 42, pp. 169-172.
- PRICE, D.G. y BLAIR, A.M. (1989)**; *The changing geography of the Service Sector*, Behaven Press, Londres.
- RUBALCABA BERMEJO, L. (1993)**, “La internacionalización de los servicios a empresas” en *ICE* nº 719, pp. 148-167.
- RUBALCABA BERMEJO, L. (1996)**, *Los servicios a empresas en Europa: crecimiento y asimetrías*. Tesis doctoral. Madrid.
- RUBALCABA, L.; ORTÍZ, A.; GAGO, D. y CUADRADO, J.R. (1998)**, *Crecimiento y geografía de los servicios a empresas en el contexto de la nueva sociedad servindustrial: el caso de la Comunidad de Madrid*. Instituto de Estadística. Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid.
- SAYER, A. y WALKER, R. (1992)**, *The new social economy. Reworking the division of labor*. Basil Blacwell Ltd. Consultada versión en castellano: *La nueva economía social. Reelaboración de la división del trabajo*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1994.

**SASSEN, S. (1991)**, *The Global City: New York, London and Tokyo*. Princeton University Press. Princetn, New York

**SASSEN, S. (1998)**, "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos" en Revista **eure** vol. XXIV, nº 71, pp. 5-25, Santiago de Chile.

**SOY, A (1993)**, *Els serveis a les empreses i el desenvolupament regional i urbà: el cas de la regió metropolitana de Barcelona*. Tesis doctoral.

**SOY, A (1997)**, "Servicios a empresas y desarrollo regional y urbano: el caso de Cataluña" en *Economía Industrial* nº 313, pp. 105-113.

**ZURBANO, M. (1990)**, *Los servicios a empresas en la reestructuración productiva y espacial de las economías capitalistas. Análisis para una región de antigua industrialización: la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Tesis doctoral.